

RECA
PACI
CLA

CONCURS
#recapaciclando

Microrrelatos y mensajes sobre **residuos** y **reciclaje**



1 / PRESENTACIÓN

El 17 de mayo se celebra el Día Mundial del Reciclaje, por ello, se presenta el concurso **#recapaciclando** que promueve la sensibilización y la difusión de los valores sociales y ambientales de la gestión de los residuos y el reciclaje a través de las modalidades de microrrelato y de mensajes cortos en las redes sociales Twitter y Facebook.

Esta iniciativa se enmarca dentro del Programa RECAPACICLA, Educación ambiental sobre residuos y reciclaje de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía en colaboración con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP en adelante), Ecoembes y Ecovidrio. Entre los objetivos del Programa está la sensibilización ante la problemática de los residuos y la promoción y fomento de la recogida selectiva, recuperación y reciclado de envases y residuos de envases.

2 / CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

Este concurso se convoca por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía en colaboración con la FAMP, Ecoembes y Ecovidrio.

3 / PARTICIPANTES Y MODALIDADES

Al concurso #recapaciclado puede participar toda persona que sea residente en Andalucía.

Se puede participar en cada una de las siguientes dos modalidades:

- A. **Microrrelatos** cuya temática verse sobre los residuos en nuestra sociedad y la colaboración ciudadana en su reciclaje. Debe llevar un título y una extensión máxima de 200 palabras (sin incluir el título). Se debe enviar a recapacicla@imaginaedoc.com, indicando nombre completo, dirección y localidad de residencia y número de teléfono móvil.
- B. **Mensajes cortos** cuya temática sea ideas y mensajes para promover el reciclaje de residuos. Deben tener una extensión máxima de 140 caracteres e incluir -obligatoriamente- el hashtag #recapaciclado. Se pueden enviar por Twitter o en el evento “Concurso #recapaciclado” que se encuentra publicado en la página de Facebook de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Cada persona podrá enviar como máximo dos propuestas en cada modalidad y deben estar escritos en castellano.

4 / PERIODO DE PARTICIPACIÓN

Del 17 de marzo de 2016 al 17 de mayo de 2016, Día Mundial del reciclaje, ambas fechas inclusive.

5 / JURADO Y FALLO

El jurado está constituido por representantes de la Consejería de Medio Ambiente, FAMP, Ecoembes y Ecovidrio. Este jurado hará su elección atendiendo a los siguientes criterios: ajuste a la temática del concurso, correcta redacción, originalidad y valor informativo o sensibilizador de los textos.

El fallo del jurado será público e inapelable y podrá declarar total o parcialmente desiertos los premios. El premio se comunicará en torno al 5 de junio de 2016, Día Mundial del Medio Ambiente.

6 / PREMIOS

Se establecen dos premios, uno por modalidad. Cada premio consiste en una estancia para dos personas, de dos noches, en el entorno del Parque Nacional de Doñana o del Parque Nacional de Sierra Nevada y una visita guiada al espacio natural. Los premios no incluyen gastos de manutención o desplazamientos y podrán ser utilizados en un periodo máximo de 4 meses desde la comunicación oficial del fallo del jurado.

Los premios objeto del presente concurso en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación a petición del ganador o cesión a terceros.

7 / ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad de las decisiones del jurado, además de la cesión de los derechos para la publicación, reproducción y/o distribución total o parcial de los microrrelatos o mensajes cortos presentados al premio.

8 / PARA MÁS INFORMACIÓN

IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.
recapacicla@imaginaedoc.com | 954 76 66 99 · 607 62 81 95
www.recapacicla.es